

## ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 10 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de Enero de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas netas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **21 de Julio de 2012**.

**(\*) tarifas rigen a partir de las 00:00 horas del 23 de Julio de 2012.**

### 1.- Interconexión en los puntos de terminación de red y facilidades asociadas:

Adecuación de Obras Civiles:	
Cargo por cámara habilitada ( \$ )	300.030,5
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	36.397,8
Uso de Espacio físico y seguridad:	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado ( \$ por m2/ mes)	15.899,3
Uso de Energía Eléctrica:	
Cargo Mensual por kilo-watt instalado ( \$ por kilo-watt/ mes)	272.711,7
Climatización	
Cargo mensual por kilo-watt disipado ( \$ por kilo-watt/mes)	54.672,3
Conexión al punto de terminación de red:	
Cargo Mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	28.724,0 (*)
Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico ( \$ )	459.989,2
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
Cargo por centro de conmutación solicitado ( \$ )	82.477,3

### 2.- Acceso de otras concesionarias de servicios de telecomunicaciones a la red móvil

Cargo de Acceso (\$/segundo)	
Horario Normal	1,2928
Horario Reducido	0,9696
Horario Nocturno	0,6465

### 3.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil

Cargo del servicio de tránsito (\$/segundo)	
Horario Normal	0,3365 (*)
Horario Reducido	0,2523 (*)
Horario Nocturno	0,1683 (*)

### 4.- Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición, tasación, facturación y cobranza:	
Medición:	
Cargo Mensual ( \$/mes )	46.450,1
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,062
Tasación:	
Cargo inicial ( \$ )	8.492.797,4
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,103
Facturación:	
Cargo por documento emitido ( \$/documento )	89,910
Cobranza:	
Cargo por documento emitido ( \$/documento )	118,653
Administración de saldos de cobranza:	
Cargo por registro ( \$/registro )	2,065
Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
Cargo de Activación/Desactivación de abonado por prestación ( \$/registro )	480,273

### 5.- Servicio de información a portadores

Información de abonados y tráfico:	
Cargo de habilitación de software para acceso remoto ( \$ )	8.492.797,4
Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico ( \$/mes )	46.450,1
Cargo por consulta (\$/consulta )	57,23477
Información sobre actualización y modificación de la red:	
Cargo anual (\$/año )	179.706,1

**Valores en pesos, Incluyen IVA.**